



Quejas, Sugerencias y Felicitaciones

Con objeto de facilitar la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la Universidad de Granada en el ámbito de sus competencias. La Universidad de Granada pone a disposición de cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, en general, el procedimiento electrónico para la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones disponible en [Sede Electrónica](#).

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES EN SEDE ELECTRÓNICA
